

# LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

## DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. . . . . 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.242

Jueves 27 de Agosto de 1896.

### Documentos parlamentarios

#### DISCURSO

pronunciado por

D. Juan Vazquez de Mella

EN LA SESION DEL DIA 19 DE AGOSTO DE 1896 SOBRE LOS PROYECTOS ECONOMICOS.

(Continuación.)

Pues bien: si para un empréstito que resulta miserable comparado con lo que necesitamos, si para un empréstito que que la reducido á 87 millones, hacen falta tres garantías, ¿qué va á suceder el día de mañana cuando tengais que salir de ese límite tan reducido y necesiteis contratar un empréstito de 600 ó de 1.000 millones de pesetas?

La bancarrota del Tesoro en un plazo no largo es, pues, inevitable, y como consecuencia suya, la del Banco, que tiene al tesoro como la garantía de sus principales valores en cartera.

Asusta el pensar, señores, lo que en futuros empréstitos se exigirá á nuestra patria, cuando en cosa tan reducida, proporcionalmente á nuestras necesidades y á los recursos que para satisfacerlas necesitamos, tales garantías nos exige la banca judía. Y es peregrino y singular el remedio que presenta el gobierno con estos proyectos, alargando continuamente de su patriotismo, que parece más verbal que real, porque está más en los labios que en las obras, hasta tal punto que ese patriotismo viene á ser la hoja de parra con que se cubren ciertas impurezas económicas.

Es cosa singular, repito, que en estos proyectos se haga notar una diferencia inmensa entre el gobierno y el país, porque el gobierno dice á las oposiciones y al país entero: Estamos empeñados en una lucha tremenda, España tiene que gastar cuantiosos recursos, las circunstancias son extremas y angustiosas, el país está exhausto, es verdad; pero se trata del honor nacional y de la integridad del territorio y es necesario sacar recursos á cualquier precio para dejar á salvo esa integridad y ese honor. Y el país responde, como viene respondiendo siempre, de una manera tan admirable que es desgracia nuestra muy grande el que no se encuentre en las acturas del Poder algo que corresponda á las energías populares de abajo. Pero el gobierno, cuando hace esas grandes invocaciones, ¿qué es lo que se le ocurre para dar solución á estos conflictos? Presentarnos este proyecto, y en él dos contratos: uno, verificado con la Compañía Arrendataria de Tabacos, y otro con la casa Rothschild.

Y hablo de esos contratos como ya realizados, aunque aun no pueden haberse celebrado, porque en España, cuando una calamidad está suspendida sobre la cabeza de los contribuyentes, ya puede hablarse de ella, no en tiempo futuro, sino en tiempo presente, y por eso me atrevo á decir que esos contratos se llevarán á cabo, aunque son funestísimos para España.

En cuanto al contrato con la Tabacalera, ya el señor Urzaiz demostró con gran copia de datos y con un análisis minucioso de su base 7.<sup>a</sup>, que el Estado se desprende en favor de esa Compañía, no ya de una renta del Estado, sino en cierta manera, hasta de una parte de su ser jurídico; porque es lo cierto que con la autorización que á la Compañía se concede para fijar no solo el tipo de sus labores, sino los precios á que ha de expender sus mercancías, se viene en cierto modo á hacer que sea ella la que fije el tipo de una contribución del Estado, lo que es como una merma del Poder legislativo, para el cual no puede ser garantía suficiente aquella pequeña intervención que para

eso se concede al presidente del Consejo administrativo de la Compañía.

Además, en este proyecto, sabiendo que en los años anteriores, tan próximos á éste, ha llegado á producir esa renta más de 97 millones de pesetas líquidas, cuando el canon no era fijo sino móvil, ¿cómo el señor ministro de Hacienda señala nada menos que para veinticinco años, debiendo tener la seguridad de que esa renta, por lo menos no ha de disminuir, sino más bien aumentarse el canon de 95 millones? Como S. S. no lo ha hecho, no quiero traer el dictamen del Consejo de Estado, ni el voto particular, ni cierta sentencia famosa como los traería si se tratara de otra discusión; no quiero tratar de eso; pero es evidente que á cargo de la Compañía debiera correr aquel cuerpo armado del resguardo que no depende del ministerio de la Guerra ni del de Gobernación, y contra lo cual protestó en una Real orden el primero de estos departamentos, que consideraba que se mermaban sus derechos.

Hechas estas observaciones y no queriendo analizar los negocios que con este proyecto hace la casa Rothschild, que no son tres, sino siete, sobre las minas de Almadén; no queriendo detenerme á examinar lo que el Estado debe á esa casa por el anterior contrato del 70, es decir, las cuatro anualidades que faltan y á cuyo pago están afectos 16.000 francos de azogue, debo únicamente decir que no comprendo cómo el Estado, al contratar de nuevo con la casa Rothschild, no ha hecho que ésta perdona el interés que debe percibir en ocho libras sucesivas. Tampoco he de hacer el examen de todas las ganancias que podrían conseguirse cuando se emita un papel que tiene tantas garantías como ese, refiriéndose á las minas de Almadén, las más ricas del mundo, y contando con la garantía general del Estado. Antes de consumarse el contrato; por esa emisión de 118 millones de pesetas al 4 por 100 amortizable, puede obtenerse una prima de bastante consideración. Antes de que el contrato anterior de tabacos se realizara, se cotizaban las acciones al 60 por 100. (El señor Muro: Se cotizaron á un 20 por 100 menos.) Si; tuvieron oscilaciones, pero se cotizaron al 60, y yo no du lo que hoy la casa Rothschild pudiera conseguir una prima de 15 por 100, con lo cual, y sin desembolsar un céntimo, podría satisfacer el préstamo de 87 millones y quedarse con 30 como sobrante, sin contar los 17 que puede ganar de prima.

No he de hacer el examen de las tres bases del contrato de Almadén, del cual resulta que el Estado pone el capital, es decir, las minas y el trabajo, ó sea la explotación, al servicio de la banca judía.

Lo que sí quiero indicar es el peligro que el proyecto relativo á las minas de Almadén entraña respecto al porvenir y á la dignidad de la Patria. ¿Cómo no se ha meditado por los políticos españoles que ocupan el banco azul los peligros y los inconvenientes de entregarnos en manos de esa banca judía? Recordad lo que ha sucedido en Hungría. En Hungría estaba prohibido á los judíos adquirir propiedad territorial. En 1862 se consiguió, por arte de esa banca, que se les autorizase para ello, y resultó que al cabo de pocos años, en la poderosa y rica Bohemia, 60 de las casas más ilustres habían dejado en las garras de los judíos toda su fortuna, y esta es la hora en que la cuarta parte de la propiedad de Bohemia está en poder de los Rothschild, como está también en poder de los judíos las cuatro quintas partes de la provincia de Padua en Italia.

Un día Hungría quiso hacer un empréstito con esa casa poderosa, y desde el momento en que se dejó penetrar á los Rothschild en la hacienda de esta Nación, se arruinó en términos, que tiene hoy una de las deudas más enormes de Europa. Parece que hay algunos que se sorrien, sin duda porque yo combato á los judíos.

El que quiera conocer los propósitos y la conducta de la banca judía, el que quiere sa-

ber el programa judaico que desarrollaba un ilustre rabino, ilustre dentro de la Sinagoga, por supuesto, no tiene más que leer un libro inglés de John Readelif, donde está inserto íntegramente, y que por su franqueza y claridad le han llegado á llamar algunos publicistas á este notabilísimo trabajo el programa judaico. Son dignos de considerarse algunos párrafos de ese documento; porque después de ensalzar el rabino á que me refiero la raza judicial, y de decir que la providencia lo ha dotado de la astucia del zorro, la memoria del perro, el instinto de asociación de los castores y la frialdad de la serpiente, después de esto y de decir que para esa raza ha sonado la hora de que se cumpla la profecía de Abraham y llegue á dominar el mundo, expone y desarrolla el plan financiero que debe seguir para ejercer la dominación y el monopolio de los Estados. Y dice, entre otras cosas, lo siguiente, que suplico al Sr. Ministro de Hacienda que medite:

«Hoy, todos los Emperadores, Reyes y Príncipes reinantes están cargados de deudas, contraídas para sostener ejércitos numerosos y permanentes, que sostengan sus tronos oscilantes. La Bolsa cotiza y regala esas deudas, y somos en gran parte dueños de la Bolsa en casi todas las plazas. Es menester, pues, que no empeñemos en facilitar hoy más y más los empréstitos para convertirnos en árbitros de todos los valores, y en cuanto fuera posible tomar en cambio por los capitales que suministramos á las Naciones, la explotación de sus vías férreas, de sus minas, de sus selvas, de sus grandes fábricas, como también otros inmuebles, y aún la administración de los impuestos.»

¡Ah, señores! Hoy el movimiento antisemita se manifiesta poderosamente en Europa entera; y nosotros, que por obra y gracia de ese liberalismo, que ya se calificó de senil un día desde esos bancos, marchamos, mas bien que á la retaguardia, á la cola de Europa en muchas cosas, porque todo eso de que haceis alarde al hablar de progreso, civilización y libertades, más que en la realidad y en la conducta de la vida, está en las palabras, no debemos desentendernos de ese movimiento, que como he dicho, es hoy uno de los mas poderosos del mundo.

Parece imposible que tan fácilmente hayamos olvidado el cuadro que se ofreció á los ojos de Europa al huadirse el gran imperio napoleónico. El día terrible en que en los campos de Waterloo era derrotado Napoleon I, hallábase allí el fundador de la dinastía de los Rothschild, acechando como la astucia detrás del valor, como la avaricia detrás de la gloria, el momento en que Napoleon cayera vencido por Inglaterra, y con Napoleon se derrumbaba aquel imperio, que parecía superior al de Ciro y al de Alejandro; allí, en aquel campo de muerte, había un hombre atento al resultado de la batalla, no para tomar parte en la tristeza de la derrota ó en la alegría del vencimiento, sino para marchar precipitadamente á la costa, fletar un barco, dirigirse á Inglaterra, llegar á la Bolsa de Londres y jugar á juego visto, utilizando la desgracia para multiplicar su fortuna, en aquella cotización que hizo á Nathan Meyer el primero de los Rothschild británicos.

Cuando cayó el segundo imperio napoleónico en Sedán y el Emperador Guillermo penetraba en París en medio de sus brillantes caraceros, como le describe un historiador francés una turba emigrante de bolsistas de Israel iba detrás de los invasores para cebarse con no baires carniceros en los despojos del gran pueblo, aprovechándose de aquella indemnización que uarecía dejar esquilmada á Francia. Acordaos, si queréis, de la crisis del Panamá; de cómo acabó la casa Baring; de cómo trató Rothschild de poner asechanzas á nuestro crédito para conseguir que quebrara el Banco de España, como había hecho quebrar el de La Union de París, y si queréis enteraros de los pormenores de aquella amenaza, que estuvo á

punto de hacer sucumbir nuestro crédito, ahí está en esa mayoría el señor Sanchez de Toca, distinguido economista, el cual lo ha descrito con elocuentes frases y vivos colores en uno de sus libros.

Y si no os parece esto bastante para deducir que aquí nos puede amenazar en lo porvenir una gran desgracia, recordad, señores, que cuando la guerra del Tonkin, los mismos semitas franceses, al tiempo que ofrecían dinero y préstamos al Tesoro francés, hacían empréstitos como aquel que se llamó el empréstito chino. Y observad que aliado de la casa Rothschild y protegida por ella y en relación bancaria íntima está una casa en Londres que se llama la casa Morgan, y que esa casa Morgan está unida con otra casa Morgan establecida en New York, donde se hallan aquellos Senadores que así se apellidan también, y que nos han insultado y escarnecido en el Parlamento de los Estados Unidos. Recordad que unidos á esos Morgan están todos los laborantes que cubren los empréstitos filibusteros; y ved cómo esos laborantes se unen al Morgan Senador y el Morgan Senador á la banca judía, Morgan de New York, que está en relación con la banca judía Morgan de Londres, y ésta á las órdenes de Rothschild. Este es el encadenamiento con el cual puede suceder que todavía alarguen esos judíos una mano al ministro de Hacienda y otra al Estado español y traten de sacarnos los últimos restos de la fortuna nacional, al mismo tiempo que rellondean el negocio y dan muestras de lo que ha hecho en la historia esa banca judía por medio de los Morgan de los Estados Unidos fomentando la insurrección en Cuba para que resulte la operación doble, y abrumados nosotros por el infortunio, concluyamos teniendo allí como factor de la guerra á la sucursal de Rothschild, y teniendo aquí como factor también de nuestra ruina á la casa de Rothschild. (Muy bien, muy bien).

(Continuación.)

#### LO DE CUBA.

##### Telegrama oficial.

Columna general Nario batió partidas en Altos Banes (Holguín), dispersándolas con bajas; nosotros heridos un oficial Habana, dos soldados y un muerto.

General Hernandez dice que en últimos combates de Bayamo heridos titulado brigadier Saturnino Lora, sus otros hermanos muertos, un titulado coronel y el titulado comandante Pedro Téllez.

Columna teniente coronel Prunet, á su regreso de conducir convoy á Palma (Cuba), batió al enemigo, haciéndole un muerto.

Columna Santander, en Peñero Barba (Spiritus), sostuvo combate, causando 11 muertos recogidos. Nosotros un herido.

Guerrilla Sabana rechazó ataque del enemigo en Redondo (Villas), ocasionándole 18 muertos, entre ellos el hijo del cabecilla Madrazo, recogido; la guerrilla cinco muertos y dos heridos.

Columna Galicia, en Loma Bonita, batió al enemigo, que se defendía en trincheras, haciéndole numerosas bajas; nosotros un muerto y tres heridos.

Coronel Almedariz, en Carmelo Ciénaga (Matanzas), tomó enfermería, reses, caballos, medicinas é hizo dos muertos, un herido y seis prisioneros, uno de ellos titulado teniente Pio Sanchez, con 15 caballos, armas y municiones; nosotros dos heridos leves.

Columna Navarro batió en Abreú á las partidas Varona y Mandez, dispersándolas; cinco muertos, caballos, armas y municiones.

Trenes que con lucian batallas María Cristina chocaron en Guanabana 22 heridos de tropa.

Se instruyen diligencias.

Columna Saboya batió partidas; dos muertos, armas y efectos.



## Santorales y Cultos.

Santo de hoy.—San José de Calasanz fundador.

EN SAN AGUSTIN.—A las cinco y media de la tarde se exponerá S. D. M. para las cuarenta horas y se reservará á las siete y media.

EN SAN SATURNINO.—Novena á Nuestra Señora del Camino.

A las nueve de la mañana misa rezada y novena también rezada.

A las siete y media de la tarde novena con gozos cantados y salve.

## Telegramas y Telefonemas.

Madrid 26, 4,35 t.

A LA CARCEL.

En Zaragoza ha sido detenido un sujeto por vender un periódico que contenía escritos separatistas.

Parece que dicho sujeto profesa ideas anarquistas.

SIGA, SIGA.

Con referencia á noticias de Cuba se dice que entre los jefes que en la manigua dirigen la insurrección separatista reina un completo desacuerdo que se traduce en hechos.

El marqués de Santa Lucía ha presentado la renuncia del elevado cargo que desempeña en el «gobierno» maniguero.

Madrid 26, 5,13 t.

DE FILIPINAS.

Telegrafía el capitán general de Filipinas que en aquellas islas se han verificado nuevas detenciones de personas complicadas en la conspiración separatista.

MAS EXPEDICIONES.

Noticias de Nueva York dicen que de aquel puerto ha salido «con rumbo desconocido» un pailebot que lleva á bordo buena cantidad de armamento y fondos.

Además conduce un centenar de hombres.

Madrid 26, 6,12 t.

OTRO MENOS.

Dicen de Cuba que ha fallecido de disenteria el cabecilla insurrecto Rafael Socorro.

CLAUSURA DE CORTES.

Es cosa segura que las Cortes se cerrarán el sábado prescindiéndose de la aprobación del proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

MAMBISES QUE SE VAN.

Comunican de los Estados Unidos que ha llegado á Nueva York procedente de Cuba una escuadrilla de lanchas de vela conduciendo cierto número de insurrectos entre los que figura el cabecilla conocido por el «Inglesito».

Madrid 26, 7,35 t.

MAS BARBARIDADES.

El cable comunica un nuevo acto de salvajismo llevado á cabo por los rebeldes, que en las inmediaciones de Matanzas colocaron una bomba de dinamita que estalló en el momento en que pasaba un tren de viajeros.

No hubo desgracias personales.

UNA MEDIDA.

Trátase de formar en Cuba una liga entre los hacendados de aquella isla y parece que el general Weyler la prestará apoyo.

Bilbao 26, 8,26 t.

SIN TOROS.

La última corrida de la temporada que debía celebrarse esta tarde se ha suspendido por causa de la lluvia que ha caído en abundancia echando por tierra las ilusiones de los aficionados.

Los partidos de pelota han estado muy animados.

El tiempo continúa en disposición de seguir lloviendo.

El Corresponsal.

## Anuncios preferentes.

### Academia preparatoria

En la antigua Academia preparatoria para carreras militares dirigida por D. Santos Iribarren habrá clase especial desde el mes de Setiembre para los que quieran simultáneas la preparación con algunas asignaturas del Instituto que necesiten para completar las del grado de Bachiller.

### Artajona.

#### ARRIENDO DE YERBAS.

El día 12 de Setiembre próximo, tendrá lugar en subasta pública, el arriendo de las yerbas pertenecientes á la Sociedad de Corralizas de esta villa, bajo el precio y condiciones que se leen en el acto.

Artajona 25 de Agosto de 1896.

El presidente, Juan Perez de Ciriza. 6-2

### «La Navarra.»

#### ALMACEN DE VINOS

En este establecimiento se venden exquisitos vinos de mesa embotellados. Los hay de Rioja, Artajona y Peraita. Se sirve á domicilio.

SAN NICOLAS, 74, (frente á la iglesia). 3-3

### QUINTAS.

Próximo reemplazo.—Recepciones militares.

1.ª Península, Ultramar y excedentes de cupo.

2.ª Península y Ultramar.

3.ª Ultramar exclusivamente.

Los fondos se entregan á los depositarios que designen en los intereses.

LA UNION ESPAÑOLA.—BARCELONA.

Única sociedad que redujo á sus asociados de entre los 20 000 excedentes de cupo del 94. Representante en Pamplona, D. Genaro Sagastibiza.—San Gregorio, 18,

## Las tenemos hechas

### Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén de úfort y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelos de encaje, de seda, de crespón, chinos, surah, hilo en jerton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-7

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

## Fuegos artificiales.

En casa de Berástegui se preparan bonitas colecciones de todos precios así como cohetes de todas clases, rucillas de mano, correos, etcétera.

Especialidad en toros de fuego.

Se servirán todos los pedidos que se hagan por carta, dirigiéndose á Ciriaco Berástegui calle mayor núm. 85 principal Pamplona.

## Relojes Patent-Canseco.

Son mejores que Roscoffs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afianzan la hora con el registro siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel 10, Barrionuevo 15

## Incienso puro

AL USO DE ROMA Y JEBUSALEN.

Aprobado por el Congreso Católico de Sevilla de 1892.

Hay cajas de 12 á 20 reales kilo.

Véase prospectos.

Laboratorio del Doctor Sastre y Marqués.

Hospital 109.—Barcelona.

## Fonda en Tafalla

### DE MANUEL VALENCIA.

Portal del Rio 5.

Servicio esmerado y completo á 3 pesetas diarias.

La situación de esta fonda la hacen más recomendable por su proximidad á la estación 9-18 a



## Agencia de vapores correos

Y VAPOESR RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Iruzu de Buenos Aires.

## L. Dutor

### CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 3, Plazadel Castillo, núm. 8.

## M. Rubio.

### CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

## Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por

Maximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar en esta administracion.

## Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA

Dirigir los pedidos á CASA DE UTRAY,

calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbon mejor y más barato para fraguas.

## A. PORRAS.

Dentista especialista

en dentaduras, orificaciones y

extracciones de muelas sin dolor.

Contesta á consulta.

Arenal, 22, duplicado. Madrid.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderas.

100 EL ANGEL DE SOMORROSTRO.

Día llegará en que reconociéndolo Carolina recompense con mano generosa aquellos beneficios.

Al despedirse de tia y sobrina dando por terminada la entrevista, les dijo el padre Alberto con su habitual buen humor.

—Debo á Vdes. una visita que espero poder pagar muy pronto en la calle del Arenal. Hasta entonces esta casa está á disposición de Vdes.

XXIII.

## LA CAJITA DE CONCHA.

Tiempo es ya de que pidamos cuenta al Ronquillo de la cajita de concha que escamoteó con tanta habilidad al registrar la cómoda de la condesa de Pradas.

Para esto tenemos que conducir de nuevo al lector al establecimiento de la Morena, donde el hijo de la señora Manuela nos dará audiencia en la «sala de consultas» que es como si dijéramos, en su despacho.

Parecía regular que al entregar al marqués de Rocamira la apócrifa correspondencia hubiera puesto también en sus manos, como pieza relacionada con el mismo asunto, la caja de concha en cuya posesión debía suponer interesado el marqués; y sin embargo no lo hizo así, guardando sobre el particular la más escrupulosa reserva. La causa de esta reserva se explica fácilmente.

EL ANGEL DE SOMORROSTRO. 97

levantó el religioso á la madre del Ronquillo tomando una silla y haciéndola sentar á su lado.

—Dispense V., condesa—añadió dirigiéndose á las señoras—que esta escena inesperada haya venido á interrumpir nuestra entrevista. Es una pobre mujer digna por muchos títulos de las mayores consideraciones. Aquella viuda de Durango de que he hablado á ustedes muchas veces, y cuyo paradero no pude averiguar á pesar de tantas diligencias practicadas al intento.

Volviéronse luego á la anciana, que continuaba en el mismo estado de postracion, la dijo en tono de consoladora afabilidad.

—Mira, Manuela: no importa que estas señoras sean testigos de tu pesar porque te querían ya antes de conocer. Me han oído contar todas tus desventuras y toman la misma parte que yo en tus infortunios. Vamos: á un lado el llanto y la aflicción. Estás entre personas que desean tu bienestar y has vuelto á encontrar nuevos y más poderosos protectores. . . . Pero ¿por qué no me has hecho saber en tanto tiempo cuáles eran tu vida y tu situación? Sobre todo, cuando la desgraciada muerte de tu hijo, que supe por los periódicos, ¿cómo no te ocurrió escribirme para que hubiera podido yo darte consuelos y fortalecer tu conformidad? ¿Cuánto sufrirías al tener noticia de esta desgracia, tú que con tanto delirio amabas al infortunado Enrique!

—La noticia de la muerte de mi hijo, á quien también lloré yo por algún tiempo—contestó la anciana—no salió cierta. Mi hijo vive y está en mi compañía.

—¿Que vive tu hijo? ¿Que no es v. . . que Enrique



# VIGOR del CABELLO

del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello pronto vuelve á tomar su color primitivo.

El VIGOR del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la coceción.

Quanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Dece y se te años de éxito. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.— Frasco 14 reales.— Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

# LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

## ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevititas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Agosto 12	GALLEGO Capitan D. J. Olano.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Agosto 26	NAVARRO Capitan D. J. Egurola.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirijirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS  
DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS  
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS  
CALLOS CALLOS CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS  
segun la naturaleza del que usa el

## CALLICIDÁ ESCRIVÁ

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro  
Aplicacion sencillísima

6 REALES FRASCO

VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS  
de Pamplona.

Depósito central, Farmacia de la Estrella,  
Fernando VII núm. 7,  
BARCELONA.

CALLOS CALLOS CALLOS  
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS  
DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS  
DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

## L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828.  
ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.  
Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación.  
GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social. . . . . Ptas. 10.000.000  
Reservas. . . . . 8.705.000  
Primas á recibir. . . . . 74.287.038

Total de garantías.. 92.992.038  
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894,  
Ptas. 15.127.713.242.  
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía,  
Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor de público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.

NO MAS CASPA, NI CANAS  
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA.

## EL TRIGO FEROPADRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural.  
30 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.  
De venta en todas las buenas farmacias y portuñeros de la Península y Ultramar.  
Dr. J. Men. sucesor de Padró, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona.  
Depósito en Pamplona Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.

murió fusilado en la Habana?... ¿Por qué no lo has traído contigo?

—¡Ah, padre! porque mi hijo no es digno de presentarse delante de usted, ni tampoco yo lo hubiera hecho á no ser porque á ello me forzaba un impulso irresistible de mi corazón; porque la vida desordenada de mi hijo tiene á él colmado de oprobio y á mi de vergüenza.

—¡Pobre madre!—exclamó afectado el padre Alberto.—Comprendo toda la intensidad del dolor que para ti encierran esas palabras. Pero mira—añadió señalando el cielo con la mano—allí hay una gran recompensa para todo pesar y un gran premio para toda tribulación... Y ahora no pienses más que en cobrar ánimo y fortalecer tu alma para ofrecer á Dios, con sentimiento sí, pero también con tranquilidad, todos tus trabajos... Quiero que en una larga conferencia me expliques todas las vicisitudes de tu vida y de la de tu hijo desde que no nos hemos visto. Pero esto requiere más espacio y otro lugar mas apropiado que el en que nos hallamos. Dentro de pocos días saldré de aquí. Toma esta tarjeta con la cual podrás ir á verme en mi domicilio. No dejes de hacerlo tan pronto como recobre mi libertad. No olvides que desde este momento hay quien vela por tí y deseará amenguar hasta donde sea posible todos tus pesares y privaciones.

Carolina y la condesa habían presenciado conmovidas la escena de dolor de la señora Manuela. La actitud de ésta, su trémula voz, la palidez de su rostro, las pesadumbres que revelaba aquella mirada vacilante, habían interesado vivamente estos dos corazones generosos. Viendo Carolina que la anciana se despedía del pa-

dre y le besaba la mano para salir, murmuró unas palabras al oído de su tía y dijo enseguida dirigiéndose al dominico:

—Si le parece á V., padre, saldré yo á acompañarla por estas tortuosas galerías hasta ponerla en la escalera para que no hallé dificultad en la salida.

—Sí, hija mía—se apresuró á contestar el religioso comprendiendo la intención de Carolina.—Acompaña la, que esta pobre madre agradecerá con buena voluntad tu obsequio.

Y sacando disimuladamente del bolsillo un precioso portamonedas de marfil salió Carolina acompañando á la anciana, que hizo una cortés inclinación al pasar por delante de la condesa.

—Cuando volví de cumplir su caritativa misión, dos lágrimas empañaban la brillantez de los hermosos ojos de Carolina.

—Gran trabajo me ha costado—hijo—hacerla aceptar la pequeñez de mi ofrenda. ¡Pobre mujer! Es tan delicada como indigente y tan digna como desgraciada.

Carolina había sentido conmoverse las fibras de su corazón al escuchar los infortunios de la anciana, y concibió aquel arranque de caridad que logró ejecutar con ingeniosa delicadeza. ¿Qué habría hecho si hubiera sabido que aquella mujer le había salvado en otro tiempo la vida, y que á ella debía principalmente el rango y consideraciones que disfrutaba en el mundo? Sin embargo, habían pasado la una frente á la otra sin percibirse ninguna de ellas de los misteriosos lazos que, aun que en época lejana, encadenaron ambas existencias.